



**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN,
GUERRERO.**

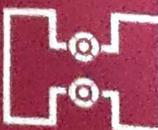
En la ciudad de Taxco de Alarcón, Guerrero, siendo las ocho horas del día dieciocho de abril del año dos mil veintidós, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero; previa convocatoria emitida por la C. Lic. **Eva Viviana Olazo Delgado, Encargada de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información**, se hace constar la asistencia del C. Lic. **José Luis Ortega Fuentes, Secretario General**; Lic. **Pedro Martínez Serrano, Director de Asuntos Jurídicos**; Lic. **Edgar Reyna Rosales, Regidor**; Lic. **Gilberto Arce Flores, Regidor**; todos del H. Ayuntamiento de Taxco de Alarcón, Guerrero, así como, los CC. **Luis Ramírez Pineda, Silvia Mata Hernandez, y Luzzette Pineda Peralta, Ciudadanos Honorables**; en su calidad de vocales, con el objeto de llevar a cabo la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Taxco de Alarcón, Guerrero, lo anterior bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación de quórum.-----
- 2.- Aprobación y en su caso modificación al orden del día.-----
- 3.- Revisión y en su caso aprobación de la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de los ayuntamientos de conformidad en los artículos 81, 82 y 85 de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, derivado de lo señalado en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; así como lo dispuesto en el Título Cuarto de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, con la finalidad de que sea remitida al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGRO) para su correspondiente aprobación.-----
- 4.- Asuntos generales.-----
- 5.- Clausura de sesión.-----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- En desahogo del punto número uno del orden del día, el Lic. **José Luis Ortega Fuentes, Secretario General**, da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia, presentando como primer punto del orden del día el pase de lista y verificación





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCÓN GUERRERO 2021 - 2024



TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

de quórum. habida cuenta que se encuentran todos y cada uno de los asistentes, se declara que existe quórum legal para sesionar. -----

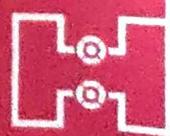
2.- A continuación, atendiendo al desarrollo del **punto número dos** del orden del día, la Lic. Eva Viviana Olazo Delgado, Titular de la Unidad de Transparencia; da lectura al orden del día propuesto y en votación económica les consulta a los integrantes de este cuerpo colegiado si es de aprobarse su contenido para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano; por lo que el orden del día para la presente sesión ordinaria es aprobado por unanimidad, por lo que se procede a su desahogo. -----

3.- Se procede a desahogar el punto relacionado con la revisión y en su caso aprobación de la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de los ayuntamientos de conformidad con los artículos 81, 82 y 85 de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero; una vez revisado y analizado el contenido de lo dispuesto en los artículos 81, 82 y 85 referente a obligaciones comunes y específicas de transparencia de los ayuntamientos de la Ley 207 de transparencia y acceso a la información pública, se procedió a determinar cuales fracciones son aplicables como sujeto obligado y cuales no aplican, por lo tanto los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero; aprueban por unanimidad de votos, la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de los ayuntamientos de las señaladas en los artículos 81, 82 y 85 de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que forma parte integrante de esta acta de sesión del comité de transparencia la cual se anexa a la misma; se instruye a la titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero para que envíe la tabla de aplicabilidad Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (itaigro) en términos de lo dispuesto en el Título Cuarto de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero; así como en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

4.- Continuando con el desahogo del **punto número cuatro** del orden del día, relativo a los asuntos generales, dentro del cual la Lic. Eva Viviana Olazo Delgado, da cuenta que no se tienen asuntos generales que tratar, por lo que se procede a pasar al subsecuente punto del orden del día. -----

5.- Finalmente, por cuanto al **punto número cinco** del orden del día, en virtud de no existir más asuntos que tratar, la Lic. Eva Viviana Olazo Delgado, Titular de la Unidad de

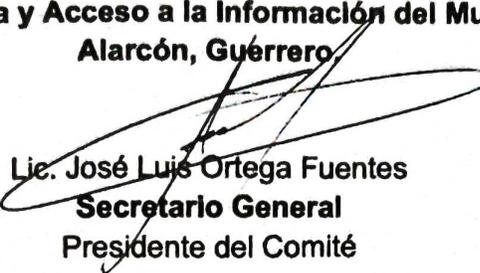
[Handwritten signatures and scribbles are present in the margins and over the text of the document.]





Transparencia, se procede a la clausura de la primera sesión extraordinaria manifestando a los presentes que siendo las nueve horas con quince minutos del día dieciocho de abril del año dos mil veintidós, queda formalmente clausurada, por lo que se procede a elaborar la presente acta, dando lectura a la misma, ratificándola y aprobándola en su contenido y firmándola al margen y al calce para constancia legal todos los integrantes.- DOY FE.. - - -

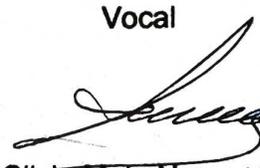
Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero.


Lic. José Luis Ortega Fuentes
Secretario General
Presidente del Comité


Lic. Edgar Reyna Rosales
Regidor Fuerza por Mexico
Vocal Titular


Lic. Gilberto Arce Flores
Regidor por el Partido de la Revolución Democrática
Vocal


Lic. Pedro Martínez Serrano
Director de Asuntos Jurídicos
Vocal


C. Silvia Mata Hernandez
Ciudadano Honorable
Vocal

C. Luis Ramirez Pineda
Ciudadano Honorable
Vocal

C. Luzette Pineda Peralta
Ciudadano Honorable
Vocal


Lic. Eva Viviana Olazo Delgado
Titular de la Unidad de Transparencia
Secretaría Técnica del Comité

